Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250401-152228-e3c7d5-52193409
2025-04-01T15:23:35-05:00 - Pagina 1 de 3

Bogotá D.C.,

Memorandos internos
Fecha: 2025-04-01 14:52:12
Radicado: 20250053163

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA 1 DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR –COLJUEGOS, EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR

CERTIFICA QUE:

La empresa **RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S.**, identificada con NIT No. **830.110.141-3**, la cual presta sus servicios a **COLJUEGOS** con el Contrato No. 148-2025, cuyo objeto es: *"Contratar la suscripción para realizar la consulta a través de una aplicación tecnológica o sistema tecnológico en mínimo 200 listas restrictivas o vinculantes de índole nacional e internacional de manera ilimitada, con el propósito de cumplir las funciones de COLJUEGOS".* El cual, está amparado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025000220 de fecha 03 de marzo de 2025 y Registro Presupuestal No. 2025000695 del 05 de marzo de 2025.

CUMPLE a satisfacción en razón con la entrega del informe de actividades requerido en cantidades y calidad que fueron exigidas en las obligaciones específicas del mencionado contrato; publicado en el SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente (CCE) dentro del proceso contractual con expediente No. CTO-148-2025 Listas Restrictivas.

Lo anterior, acreditado por el supervisor en el informe de seguimiento y control de contratos, acorde al informe mensual de actividades entregado por el contratista, junto con la factura FE No. 12269 adjunta.

SE AUTORIZA el pago de la factura FE No. 12269 del 20 de marzo de 2025.

Se expide el presente certificado de cumplimiento en Bogotá D.C., el primer (1) día del mes de abril de 2025.

MARÍA EUGENIA SIERRA BOTERO
Profesional Especializado 1
Oficina Jurídica
Supervisora Contrato No. 148-2025

Número de Folios: Diez (10)
Anexo: Informe de Seguimiento y Control de Contratos, Informe mensual de actividades, factura y soportes.
Numero de contrato, Nombre del contratista y número de expediente: CTO-148-2025 Listas Restrictivas.

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250401-152228-e3c7d5-52193409
2025-04-01T15:23:35-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20250053163

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO

gestionado por: azsign.com.co

RENTÍSTIC

Id Acuerdo: 20250401-152228-e3c7d5-52193409

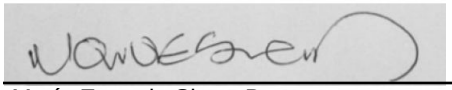
Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-01 15:22:28

Finalización: 2025-04-01 15:23:34

Escanee el código para verificación

Firma: Profesional Especializado 1



María Eugenia Sierra Botero
mesierra@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
Profesional Especializado
COLJUEGOS

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250401-152228-e3c7d5-52193409
2025-04-01T15:23:35-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20250053163

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250401-152228-e3c7d5-52193409

Creación: 2025-04-01 15:22:28

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-01 15:23:34

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	María Eugenia Sierra Botero mesierra@coljuegos.gov.co Profesional Especializado COLJUEGOS	Aprobado	Env.: 2025-04-01 15:22:29 Lec.: 2025-04-01 15:22:50 Res.: 2025-04-01 15:23:34 IP Res.: 181.48.117.234

Hacienda	Coljuegos	INFORME DE ACTIVIDADES	Código:CAG-FR-013 Vigencia: 04/02/2025 Versión: 4 Página: 1 de 1

Diligenciar los espacios resaltados en amarillo

I. DATOS DEL CONTRATO								
Nombre del Contratista:	RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S.		NIT/C.C.:	830110141-3	Responsable de IVA:	SI	Actividad Económica Principal	70202
Número de Contrato:	148	Expediente:	C.TO 148-2025 Listas Restrictivas		Año:	2025	Plazo (en meses):	12
Objeto:	Contratar la suscripción para realizar la consulta a través de una aplicación tecnológica o sistema tecnológico en mínimo 200 listas restrictivas o vinculantes de índole nacional e internacional de manera ilimitada, con el propósito de cumplir las funciones de COLJUEGOS							
Número de Póliza:	1145101161762	Fecha aprobación Póliza SECOP II:	10/03/2025	Fecha inicio:	10/03/2025	Fecha Fin:	9/03/2026	
Valor del Contrato (incluido IVA) Si aplica:	20.724.120	Valor Adiciones al Contrato:	N/A		Valor Total	20.724.120		
Modificaciones:	N/A							

II. SEGUIMIENTO LEGAL CONTRACTUAL		
Parámetro	**¿Cumple?**	**Observaciones**
La ejecución del contrato se encuentra dentro de los tiempos programados y el plazo de ejecución?	SI	
Existen atrasos significativos al programa de ejecución definido?	NA	
Las pólizas se encuentran vigentes y acordes con lo pactado en el contrato?	SI	
Verificó que el contratista subió el informe correspondiente en la opción de ejecución del contrato en el SECOP II.	SI	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CUMPLIDAS EN EL PERIODO A PAGAR	ENTREGABLES (informes, relación de elementos entregados en el almacén de Coljuegos, actas)	Cumple (obligación-requisitos)
Prestar el servicio de suscripción de consulta de mínimo 200 listas restrictivas, según requerimiento de COLJUEGOS, en forma continua y permanente, durante la ejecución del contrato en el sistema tecnológico dispuesto para ello.	N/A	SI
Suministrar el acceso al aplicativo o al sistema tecnológico de manera óptima que permita la validación de manera ininterrumpida las 24 horas del día de las listas restrictivas, vinculantes y las demás que ofreció RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S. en su oferta.	N/A	SI
Reproducir, actualizar y realizar el monitoreo de los datos que reposan y son fuente de información para generar las listas restrictivas, vinculantes y las demás que ofreció RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S. en su oferta	N/A	SI
Mantener un historial de consultas durante la ejecución del contrato y remitir la información consolidada con los detalles que requiera el supervisor.	N/A	SI
Permitir que el sistema tecnológico o el aplicativo de manera automática y en línea hagan posible la impresión de certificados de consulta, que contenga entre otros, la fuente, la clasificación de la lista y se consignen las alertas que considere el contratista en cada caso particular.	N/A	SI

III. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO							
Parámetro	**¿Cumple?**	**Observaciones**					
¿El contratista (Persona Natural) adjunta soporte en que conste el cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales?	NA	N° Planilla:			Fecha Pago:		
		Salud		Pensión		ARL	
		Periodo Cotización:					
		Ingreso Base de Cotización (IBC):					
¿El proveedor (Persona Jurídica) aporta certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social y de los aportes Parafiscales que haya lugar?	SI	Fecha certificación:	13/03/2025				
		Ley 789 de 2002					

IV. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Fuente de Financiación 1	20-Propios		% Ejecución Recursos		100%		
Número CDP:	2025000220	Fecha:	3/03/2025	Número RP:	2025000695	Fecha:	5/03/2025
Valor CDP (sin 4x1000):	$	20.724.120	Saldo CDP:	$	-		
Valor RP (sin 4x1000):	$	20.724.120	Saldo RP:	$	-		
TOTAL EJECUCIÓN							
			% Ejecución Recursos		100%		
Valor Total CDP (s):	$	20.724.120	Saldo Total CDP (s) :	$	-		
Valor Total RP (s):	$	20.724.120	Saldo Total RP (s) :	$	-		

Hacienda	Coljuegos	INFORME DE ACTIVIDADES	Código:CAG-FR-013 Vigencia: 04/02/2025 Versión: 4 Página: 1 de 1

V. SEGUIMIENTO DE PAGOS

El informe genera pago:	SI	El pago es:	Total	Es el último o único Pago:	SI	Evaluación Proveedor:	NA
Corresponde a:	Prestación Servicios						
Tipo y Número Factura o Cuenta de cobro:	Factura Electrónica	FE12269	Fecha Factura o Cuenta cobro:	20/03/2025	Valor a pagar:	$	20.724.120

FUENTE PARA PAGO	NUMERO DE PAGO	PERIODO	VALOR PAGADO
20-Propios	Único pago	La totalidad del Contrato (1 año)	20724120

Total pagado Nación:	$ -
Total pagado Propios:	$ 20.724.120
Total pagado:	**$ 20.724.120**

VI. OBSERVACIONES

Nota: Registre la información que pueda ser relevante y que este por fuera de las observaciones hechas en cada uno de los parámetros.

VII. REVISIÓN COMPLETITUD DOCUMENTAL (DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA PAGO)

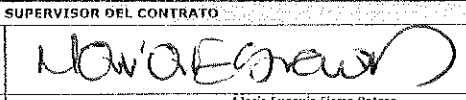
Documentos	CUMPLE
1. Captura de pantalla aceptación de factura electrónica por parte del supervisor del contrato en el plataforma INVOWAY (Personas Jurídicas y Naturales Responsables de IVA).	SI
2. Informe mensual de actividades realizadas de acuerdo con las actividades específicas y productos a entregar.	SI
3. Memorando Designación supervisión.	SI
4. Resolución, Orden de servicios, Cuenta de Cobro o Factura electrónica (Emitida en el mes corriente). Para Gastos de viaje de contratistas, adicional adjuntar pasabordo si es viaje aéreo o copia del tiquete si es viaje terrestre.	SI
5. Certificado de que se encuentran al día en el pago de seguridad social firmado por representante legal o contador o revisor fiscal (Empresa) o planilla de pago al sistema integral de seguridad social donde se evidencie el IBC del mes cobrado (Contratistas).	SI
6. Certificación Bancaria.	SI
7. RUT (Registro único tributario).	SI
8. Documentos para deducciones. En caso que se requiera.	NA
9. Entrada de almacén. En caso de que el producto corresponda a un activo fijo o intangible.	NA
10. Verificó que el contratista subió la información correspondiente en la opción de ejecución del contrato en el SECOP II.	SI
11. Evaluación Proveedores. (Adjuntar en la última o único pago)	SI

VIII. DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato u orden, **certifica** que de acuerdo al seguimiento aquí consignado el contratista cumple con las obligaciones derivadas del contrato. Así mismo, certifica que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes de seguridad social. Sobre el particular reposan en el expediente del contrato del sistema de gestión documental de la empresa los documentos que son el soporte de los requisitos necesarios para la autorización de pago al contratista.

SE AUTORIZA EL PAGO DE:	Factura Electrónica	FE12269	Fecha:	20/03/2025	Valor:	$ 20.724.120

IX. FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma:	
Nombre:	María Eugenia Sierra Botero
Cargo:	Profesional Especializado 1
Fecha:	martes, 1 de abril de 2025
Número Folios:	1
Nombre de los Anexos: (Ejemplo facturas, Informes, CDP etc.)	Factura, soportes cumplimiento de actividades
Nombre, número de Contrato / orden de compra y o servicios de y Numero de expediente:	148 - 2025 - RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S. - CTO-148-2025 Listas Restrictivas

MOORE Colombia

Moore Assurance S.A.S.
Cra. 7 N° 71 - 52 Oficina 1502, Torre B
Edificio Los Venados - Bogotá, Colombia
T +57 (601) 4924850
C +57 (313) 871 5486

www.moore-colombia.co

MASSURANCE-174-2025

Obrando en calidad de Revisor Fiscal de
RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S.
NIT 830.110.141-3 informo que:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión. Con base en lo anterior, no puede exigírsele al Contador Público que actúa como Revisor Fiscal que el ejercicio de su actividad se realice con fundamento en consideraciones que no tienen sustento en los principios, normas y procedimientos que tanto internacional como nacionalmente determinan su actuación profesional.

2. De acuerdo con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la materia - objeto de la función de certificación propia del Revisor Fiscal la constituye información que pueda ser extraída de los libros contables o del sistema contable del ente auditado, es decir de **RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S.**

3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

4. La Administración de **RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S.** es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

5. La auditoría de los estados financieros de **RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S**., para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de la revisoría fiscal durante el año 2025.

MOORE Colombia

Moore Assurance S.A.S.
Cra. 7 N° 71 - 52 Oficina 1502, Torre B
Edificio Los Venados - Bogotá, Colombia
T +57 (601) 4924850
C +57 (313) 871 5486

www.moore-colombia.co

A partir de lo expuesto,

CERTIFICO QUE:

1. Para los efectos de esta certificación y de acuerdo con manifestaciones de la gerencia he seguido los procedimientos establecidos por las Normas de Auditoria de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

2. De acuerdo con los registros auxiliares de contabilidad tomados del aplicativo contable "World Office" y las planillas de aportes en línea la compañía ha cumplido sus obligaciones legales vigentes en Colombia por los meses de septiembre 2024 a febrero de 2025 correspondientes al sistema de seguridad social en salud, riesgos laborales, pensión, aportes a caja de compensación familiar, ICBF y SENA, los pagos y presentación de dichos aportes es responsabilidad de la administración y hace parte de sus obligaciones con terceros.

La presente certificación se expide a solicitud de la administración de **RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S**., en la ciudad de Bogotá D.C a los trece (13) días del mes de marzo de 2025.



DANIEL BERNAL JARAMILLO
Revisor Fiscal
TP- 94411-T
Designado por **MOORE ASSURANCE S.A.S.**